Enderezal



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

En español: Comenzar, Empezar, Enderezar, Dirigirse, Ir

[*verbo transitivo intransitivo*]

1- Empezar a hacer algo.

2- Iniciar camino hacia un lugar o en una dirección (normalmente seguido de "pa").

3- Poner derecho algo torcido o inclinado.

Ver: Dil, Espenzal, Rompel, Tirar pa

• [Y ellos] enderezan a freír güevos, y vengan chorizos, y en lo que frieron los chorizos y el magro, pos me jui al chocolate.

• Ibâmos ya celca de La Bomba, cuando enderezó a llovel, y nô veas cómo nos pusimos.

• Tu helmano estaba con musotros, sí, pero aluego enderezó pa la plaza y ya nô le hemos güelto a ver.

• Anda, levanta. Endereza p'ancá tu agüela, que te estaba buscando pa dil al huerto.

• Mira a vel si enderezas ese aspersol, qu'está to torcío.

Comentarios:

El significado 3 coincide con el estándar, el 2 desapareció del castellano y el 1 es propio del peraleo.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del latín **directus** (*derecho*), con prefijo y sufijo verbal. En castellano antiguo tenía el significado de *ir hacia*, igual que nuestra acepción 2*:*.

"...levantose muy sañudo de la mesa, metió mano al espada et ***endereçó*** *al perro* [=fue a donde estaba el perro] *. Quando el perro lo vio venir contra sí, començó a foyr..." (El conde Lucanor,* D. Juan Manuel, siglo XIV).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com